

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16
 En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
 islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos
 en oro, 1 año 8
 En Francia, Trimestre, 48. rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea. Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración. Todo pago se entiende per adelantado. Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, pl. 3.º 5.

LOS SASTRES, MODISTAS, ZAPATEROS

y en general cuantos cosen con máquina deben siempre pedir

EL HILO DE J. & P. COATS

si quieren tener un género que les evite interrupciones en la máquina roturas de agujas y mucha perdida de tiempo

SE RECOMIENDA SU ENSAYO

EN VENTA: En la tienda de Enrique Murtra, Arcos de la plaza de las Coles, núm. 27 y calle Minali 7, donde se encontrarán gratis cajitas muestras para facilitar el ensayo.

También en casa D. Isidro Marimon, Repositorio de las acreditadas máquinas para coser de M. Escuder, Bajada del Puente núm. 1.

LA PRENSA AMPURDANESA Y LA FILOXERA.

Lamentable es en todas ocasiones que el espíritu de intransigencia lleve algunas veces á cegar de tal modo las inteligencias más perspicaces que, cuestiones sencillísimas terminan trasgibersándose de manera que al final de la discusión queda hasta desconocida la primitiva idea que la dió origen. Pero si es sensible que en el terreno puramente especulativo se torture el comun sentido dando rienda suelta á las más extrañas elucubraciones de una imaginación sin freno, es todavía más lastimoso que este afán de alambicar sin mas lógica ni criterio que un pensamiento preconcebido á priori, se lleve asuntos de gravedad notoria, ó cuestiones del más alto interés para el público bienestar, extraviando la opinion y cubriendo con el velo del sofisma á los ojos del vulgo las verdades mas evidentes.

Semejantes consideraciones nos sugiere el triste espectáculo que está dando la prensa de Figueras con la reñida polémica que desde larga fecha tienen entablada sobre la cuestion filoxérica, polémica que á nuestro modo de ver ningún bien está llamada á producir si no es el pueril desahogo de los contendientes, dejando transparentar en el fondo de la discusión resentimientos y prevenciones puramente personales que, ciertamente poco ó nada interesan al pais que produce y paga y por cuya solucion tan seriamente aparentan preocuparse.

Con sentimiento lo decimos; pero ante el estado de confusion á que han llegado las ideas relativas á la plaga filoxérica en aquella hermosa comarca, consideramos más pernicioso, más temible y más incurable el daño causado por la estemporánea discusión que lamentamos, que el producido por el fatal hemiptero, pues como decia el digno representante de Austria en el congreso filoxérico de Zaragoza, es más difícil arrancar de la cabeza de un ignorante una idea absurda, que aniqui-

lar la filoxera por el sulfuro de carbono, y desgraciadamente en ciencia filoxérica, los ignorantes abundan.

Espongán en buen hora sus observaciones los que por sus trabajos, por sus estudios ó por sus particulares aficiones estén en el caso de ilustrar el asunto, pero sea esta exposición franca y explícita sin retenciones ni embozados ataques á determinadas personalidades, y sobre todo sin que nunca puedan ser un obstáculo para el porvenir cuando se trate, por quien corresponda, de llevar al terreno de los hechos la resolución de un problema tan árduo y espinoso que, por su importancia, bien merece ser estudiado con madurez en vez de perder el tiempo en discusiones bizantinas.

Duélenos en verdad tener que calificar de este modo semejante proceder, pero nuestra sinceridad nos obliga á llamar las cosas por su verdadero nombre y, estamos seguros, que el mayor bien que podemos actualmente prestar á los viticultores del Ampurdan, es prevenirles contra estos falsos apóstoles de la ciencia que, en aras de su, extraviado, si se quiere, buen deseo pues este no se lo negamos, sacrifican los intereses del pais esterilizando los esfuerzos del Gobierno y de los hombres que de buena voluntad procuran prestar su concurso para la salvacion de la riqueza vitícola de España.

¿Está acaso suficientemente estudiada la cuestion filoxérica para que, de plano y con una lijereza inescusable, se condenen determinados procedimientos? ¿Acaso los medios ensayados y preconizados por el mundo científico son tan numerosos para que podamos desechar en absoluto ninguno de ellos sin exponernos á quedar por completo desarmados ante un enemigo que diariamente aumenta sus falanges por millones? ¿Los insecticidas por ejemplo que tanto desprecia el Ampurdanés, no pueden prestar en determinadas circunstancias grandes servicios y sobre todo es justo, es siquiera de sentido comun considerar mas eficaz para la destruccion de un foco incipien-

te quemar los residuos corticales desprendidos de las cepas que el empleo del sulfuro? Y si además de la incineracion de aquellos residuos hay que practicar otras operaciones recomendadas por la ciencia ¿porqué el periódico aludido no las indica? Si es que lo ignora no será muy airosa su situacion cuando el atribulado agricultor recurra á su sabiduria en demanda de medios tan eficaces y, si lo sabe, no es dable compaginar su silencio con el tono magistral con que absuelve ó condena cuanto se ha hecho ó se trata de practicar en aquella region vitícola.

No vamos á continuar el examen de las venturadas afirmaciones que así el Ampurdanés como su contrincante el Ampurdan han estampado en sus columnas, pues todas llevan ese sello de intransigencia que solo conduce á deducciones monstruosas y á resultados fatales. Nuestro único objeto es dar la voz de alerta para que la opinion pública no se inspire en semejantes exageraciones é invitar al mismo tiempo á los mencionados colegas á que, por el bien del pais, cesen en sus estériles luchas; pues á seguir por ese camino, sobre ellos caeria la responsabilidad moral de los disgustos que el dia de mañana puede ocasionar la confusion finesta que paulatinamente van filtrando en el ánimo del viticultor preocupado.—W.

Correspondencias.

Madrid 24 Noviembre de 1880.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

En mi telegrama de anoche, di á V. cuenta de los propósitos que se atribuyen al partido constitucional en cuanto se refiere á la rectificacion de listas electorales; pero la verdad, á juicio de personas competentes, es que cuanto se diga respecto á la abstencion, es muy aventurado, puesto que los comités de provincia, en uso de la libertad de accion en que se les dejó dias antes de las últimas elecciones de diputados provinciales, han creído algunos que debian insistir en la abstencion que entonces se colocaron, prescindiendo de su intervencion en la mencionada rectificacion.

El directorio fusionista espera conocer la opinion de otros, para tomar el acuerdo que proceda que será, según todos los indicios, dejar en libertad de obrar á todos y á cada uno de dichos comites como hicieron anteriormente.

Bajo este supuesto, se asegura que habrá muchos de estos que, en uso de su derecho, formularán las reclamaciones que consideren convenientes en la rectificacion del censo electoral.

Personas muy respetables en la comunión liberal dinástica, dan todo género de seguridades de que, por nada ni por nadie, el directorio acordará el retraimiento como se ha hecho en otros tiempos. Lo único que

en esta materia hará, será lo que ha hecho, es decir; aconsejar la lucha legal allí donde sea posible y, en donde no, dejar á los comités que hagan lo que mejor les parezca.

En la primera reunion que celebre el directorio, el Sr. don Praxedes Mateo Sagasta dará cuenta á sus compañeros del acuerdo tomado por el comité provincial de Madrid, que es favorable al mantenimiento de la abstencion.

Este asunto daba pasto á los políticos de todos los matices.

Los periódicos de la mañana, dan cuenta de otra irregularidad administrativa cometida por un empleado en la contaduría central, al cual se atribuye la sustraccion de algunas carpetas que, despues de haber sido pagadas por la misma dependencia, fueron despues negociadas y puestas en circulacion.

El presunto autor se encuentra bajo la accion de los tribunales.

Es cuanto por hoy puedo comunicar á V.

El corresponsal.

Madrid 25 Noviembre 1880.

A la hora de costumbre, se reunió el consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el rey.

En él, el señor Cánovas del Castillo ha dado cuenta de la fiesta gastronómica que se celebró anoche en el teatro de Cervantes de Sevilla y de los brindis que se pronunciaron por los señores conde de casa Galindo, Romero Robledo, Sanchez Bedoya, Lorenzo Domingo y Escobar, pues el gobierno, según estaba ordenado de antemano, en la madrugada de hoy recibió un extenso telegrama en que literalmente se daba cuenta de todo lo mas importante que allí se dijo.

Despues el ministerio se ocupó del despacho de los asuntos ordinarios de cada uno de sus respectivos departamentos, incluso del indulto en favor de la prensa, cuyo decreto quedó firmado por el monarca, el cual publicará la «Gaceta» de mañana á pasado.

Como habia anunciado á V. hace unos dias con referencia autorizada, del ministro de la Gobernacion, lejos de entrañar declaraciones que pudieran mortificar al primer consejero de la Corona, como se habia dicho por algunos periódicos opositonistas, se ha mostrado en estrecho consorcio con el mismo haciendo constar clara y terminantemente, que en «su concepto las disidencias son las únicas que pueden matar á los partidos fuertes y que el no, hacia nunca ni desde la oposicion, ni desde el gobierno, disidencias en su partido; hasta el punto de que, si lo que no es posible algun dia se quedase solo el Sr. Cánovas, el permanecería á su lado y le obedecería como su mas leal soldado».

Estas palabras dicen que fueron pronunciadas con firme entonacion y ánimo resuelto, como si quisiera dar mayor fuerza á su espresion.

Durante la tarde, el Presidente del Consejo de ministros ha sido visitado por muchos altos funcionarios que no ocultaban la satisfacción que sienten por la protesta de sincera union formulada por el ministro antequerano.

A la gran recepcion que habrá el domingo en palacio con motivo de ser el cumpleaños del rey, segun afirman personas dignas del mayor crédito concurrirán los señores don Práxedes Mateo Sagasta, D. Manuel Alonso Martinez, marqués de la Veeda Armijo y otros diputados y senadores de la minoria liberal dinástica.

Nada más por hoy.

El corresponsal.

La Escala 25 de Noviembre 1880.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio y amigo: cuando en las columnas del periódico que V. tan dignamente dirige, descubro su afan por todo lo perteneciente á instrucción primaria, me llena de satisfacción, por verle interpretar fielmente uno de los principales artículos del credo de nuestro partido. Sin la educacion popular no es posible la verdadera libertad.

Así nos lo dejaron consignado los Olózagas, los Madoz y demás lumbreras del progresismo; así lo entendió tambien el ilustre patricio, excelentísimo Sr. D. Francisco Maranges, (E. P. D.) el cual, compadecido del deplorable estado en que se encontraba respecto á instrucción, esta villa, pues apenas contaba 70 hombres que supiesen leer y escribir, aprovechó, allá en 47, la ocasion de hallarse la escuela de niños vacante para encontrar un profesor capaz de secundar sus benévolas intenciones; conseguido su objeto, y preparado un local decente, se abrió la escuela bajo la direccion del Maestro D. Félix Rigau; entonces el celo del dicho Sr. Maranges se manifestaba en todas partes, siempre se le oía inculcar la necesidad de la educacion para tener buenos hijos y cumplidos ciudadanos. No predicó en el desierto; antes de los dos años vió la escuela concurrida por unos doscientos niños. Animado por tan satisfactorio resultado, algunos años más tarde procuró la provision de la escuela de niñas. Si bien en los primeros años no obtuvo los resultados que esperaba, los vió enteramente cumplidos á poco de haber ocupado la vacante la actual profesora D.^a Maria Gracia Amir.

Ufano estaba, y con razon, de su obra. El día de los exámenes públicos, que para él era la fiesta mas solemne del pueblo, demostraba bien á las claras, cuanto se gozaba en ella. Allí estaba sin moverse con la Junta local y Ayuntamiento, y transcurridos algunos años, rodeado tambien de algunos de los 30 jóvenes que ya seguian las diferentes carreras del estado, de los cuales, ántes de morir tuvo la gloria, que para él fué verdadera, de ver á mas de 20 honrando sus títulos académicos, y que habian ganado legalmente 24 medallas ó diplomas. Al final no dejaba nunca de dirigir la palabra á los concurrentes, encareciendo la necesidad de la educacion, y animando á los maestros para seguir con constancia su penoso encargo.

Todos los Alcaldes han cooperado tambien á la grande obra iniciada por el difunto Sr. Maranges, mereciendo particular mencion el actual, D. Juan Martí, por su esmero y puntualidad en atender á todo cuanto se refiere á instrucción. Con semejantes protectores siempre adelanta un pueblo, así es que contando 2681 almas tenemos 1024 que saben leer y escribir, en cuyo número, con rari-

simas excepciones, estan comprendidos todos los de 10 años hasta 40, así lo confirma el último censo, y como dato comprobante le añadiré, que los jóvenes sorteados en la quinta pasada fueron 21, de estos, dos no sabian leer ni escribir, uno de la parroquia de Ampurias, y otro de esta que es sordo mudo é idiota. Ya ve pues, Sr. Director, que bien merecíamos figurar en la estadística que formó el digno é ilustrado Secretario de nuestra Diputacion de los mozos del actual remplazo que saben leer y escribir, la que se publicó en la Gacetilla de LA LUCHA el 3 del actual.

Estoy persuadido que fué olvido involuntario, que no dudo sabrá suplir su amabilidad.

En cuanto á novedades, poco podré decirle. Han venido ya algunos franceses á comprar vino, han efectuado algunas compras, pagándolo á 36 pesetas carga. La cosecha de la aceituna prometia ser muy abundante, pero empezaba á malearse por la falta de agua. Ha llovido un poco, no sé si lo suficiente para remediarla, pero bastará para la cembra.

Nada mas por hoy. Quedando siempre de V. afectísimo Sr. y amigo.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Las siguientes lineas pertenecen á un colega de Barcelona correspondiente al último martes:

«El aplaudido primer actor D. Vicente Jordan sale hoy para Gerona, con el objeto de dar una serie de funciones en el teatro de aquella poblacion. La distinguida primera dama doña Gabriela Romeral, le acompaña en la expedicion, y como serán secundados por artistas discretos y de abnegacion, es de suponer que la sociedad de Gerona pasará veladas muy agradables en el recinto de su espacioso templo de Talia.

Por nuestra parte deseamos a los bien reputados artistas mencionados una fecunda cosecha de aplausos y que no tropiecen nunca mas en su carrera artistica con empresarios tan ineptos como el «Señor» que maneja hoy nuestro teatro Principal.

En la edicion de ayer, dice el propio colega:

«Deseoso el primer actor Sr. Jordan de corresponder á la benévola acogida con que ha sido recibido en Gerona, ha conseguido del eminente poeta D. José Zorrilla, el que vaya á celebrar dicho señor dos sesiones poéticas en el coliseo de aquella ciudad.

De seguro que al leer semejante noticia nuestro inteligente empresario del teatro Principal pondrá muy mala cara.

—En nombre de nuestro Director, damos las gracias á los colegas de Barcelona que se han ocupado del fallecimiento de su señora madre política, por las frases afectuosas con que le han distinguido.

Lo mismo decimos á los muchos amigos y correligionarios que le han escrito con motivo de tan triste suceso, á cuyas cartas no puede contestar por razones fáciles de comprender. Valgan estas lineas como una prueba de gratitud á tan inmerecidas atenciones que, con nuestro amigo, nunca olvidaremos.

—Parece haberse desarrollado una enfermedad contagiosa en el ganado vacuno. Nos consta que, con este motivo, han tomado acertadas medidas nuestras primeras autoridades superior civil y local con respecto á las vacas de leche de esta ciudad y pueblos circunvecinos.

—Conforme indicamos en el número último, el día 1.º del proximo

mes de Diciembre tendrá lugar el primer ejercicio á que deberán sujetarse los opositores á la plaza de Ayudante de la Escuela de Dibujo, seccion de Figura, á cargo de la excelentísima Diputacion provincial, que será oral sobre principios generales de geometria, debiendo contestar satisfactoriamente cuando menos una de las tres preguntas de las tres que cada opositor sacará á la suerte.

El día dos del propio mes se verificará el segundo ejercicio, consistente en la copia de una cabeza de lámina, el cual se ejecutará en dos sesiones de dos horas cada una.

El día tres se procederá al tercer ejercicio, que consistirá en la copia de una extremidad de una figura de yeso, que se ejecutará tambien en dos sesiones.

El día cuatro es el señalado para el último ejercicio que ha de consistir en la copia de una figura entera del yeso, cuyo trabajo debe ejecutarse en dos sesiones de tres horas cada una.

Los ejercicios prácticos tendran lugar en la misma clase de Dibujo y el oral de principios de Geometria en el local del Instituto provincial que oportunamente se designará.

—Segun hemos oido, parece que por el tribunal de primera instancia de Figueras, y á instancia del alcalde de Albañá, se sigue causa criminal contra el párroco de los Horts, pueblo de aquel distrito municipal, por actos que, de resultar ciertos, desdecirían mucho de la caridad y mansedumbre de que nunca queríamos ver despojados á los ministros del altar. El pago del impuesto de consumos, que el reverendo cura parece que no ha llevado con mucha paciencia, se dice ha sido el origen de la cuestion, respecto de lo que no hacemos mas comentarios por hallarse sub-judice

TEATRO PRINCIPAL

(2.º de abono).

El drama en tres actos y un prólogo.

La aldea de S. Lorenzo.

Terminando la funcion con el Sainete

La varita de virtudes.

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acídicos (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, migraña, enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—En Gerona, drogueria de Narciso Perez.—En Figueras, drogueria de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, drogueria de Manuel Martí. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta; Plateria 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de el acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE DE RUBINAT.

Nadie debe estar en su casa sin una botella de esa preciosa agua verdadera mantial de salud, 100 gramos (una jicara) bastan para producir con suavidad y eficacia el efecto purgante mas completo. Tiene la singular ventaja de no producir dolores ni irritaciones de ningun género por mas que se prolongue su uso. Combate los estados apopléticos, evita sus recidivas, modifica ventajosamente los infartos y obstrucciones viscerales, regulariza los ménstruos desvanece la constipacion pertinaz de vientre produce saludables efectos en las escrófulas, en herpetismo etc. Esta agua fué premiada con medalla de bronce en la Exposicion Universal de Paris de 1878. Muy eficazmente recomendada por las Academias de Medicina de Barcelona y de Paris y unica en su clase de España autorizada por el gobierno francés para la venta pública en aquella nacion. Se halla de venta en España y en el extranjero en los principales depósitos de aguas minerales y en todas las farmacias. Los pedidos al por mayor á su propietario Dr. Llorach Barcelona Corts de Sarriá. De venta, farmacia del Dr. Vives.—Gerona.

Santo de hoy; S. Gregorio III p.
Santo de mañana; S. Saturnino mr.
Cuarenta Horas; Iglesia del Mercadal.

Imprenta de «La Lucha»

—Anuncios.—

Vacunacion con linfa de vaca.

—Establecimiento modelo. Directores, Dres. Macayo y Monner—Pelayo, 16, bajos Barcelona. Precios: un tubo 4 pesetas; á los señores médicos 3.50 por docenas 25 por 100 de descuento.

Se remiten por el correo franco de portes. Pago anticipado con sellos de á 25 céntimos de peseia.—Pelayo, 16, bajo, Barcelona.

BOET. El Toison de Oro.

por don Luis Carreras, corresponsal de «El Diluvio» en Milán.

Ilustrado por don Eusebio Planas. Contiene la historia del Proceso con minuciosos é interesantes detalles, intrigas fraguadas, vida pública y privada de don Carlos, la de Boet, documentos importantes de los tribunales que han intervenido, historia y publicacion de todos los papeles secretos, con inclusion de las cartas pederásticas que suprimió «El Diluvio», descripcion estensa de los sesiones, los discursos del fiscal, de las abogados de la defensa, y del presidente, con datos inéditos, aclaraciones, observaciones, comentarios y revelaciones del mayor interés.

Parte material —Esta obra se repartirá por cuadernos de 64 páginas en 8.º mayor prolongado, de buen papel é impresion, al precio de

dos reales

cada cuaderno en toda España. Las láminas que ilustrarán la obra están dibujadas por el renombrado artista don Eusebio Planas; representan los retratos auténticos de los principales personajes que figuran en el proceso, y serán tiradas aparte del texto.

Barcelona: se suscribe en la libreria de Manero, Leona 13, centros de suscripcion y demás librerias de la capital.

Gerona: libreria de Martí y Cargol, y de V. Dorca.

Provincias: en las principales librerias y centros de suscripcion.

ABONO ESPECIAL PARA VIÑA Y ÁRBOLES FRUTALES.

Aumenta la cantidad y mejora la calidad del fruto sin esterilizar la tierra; fortifica las cepas y las hace resistentes á la filoxera.
Dirigirse á los Sres. Andrés Estruch y C., Rondon San Pedro, 176, ó á sus representantes en las principales poblaciones agrícolas.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTÍAS.

Capital social, 36.000.000 de reales efectivos. Primas y reserva: Rvn. 74.578,314'44
DIEZ Y SEIS AÑO DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía nacional cuyo capital social de treinta y seis millones de rs. en no nominales, sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y seis años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RS. VN. 58.755294'12.

Oficinas: Olózaga núm. 1, Madrid.

(PASEO DE RECOLETOS).

Subdirector en la provincia de GERONA

D. Arturo Vinardell Roig, antiguo representante de la Compañía, sucesor de la misma del Sr. D. Juan Bautista Ferrer, y agente de negocios matriculado residente en la Capital, calle de Esparteros núm. 8 principal.

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos días con las Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo, al punto donde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Ramblá del Centro, 37, Barcelona. Ap



Papel de Jaramago— CIGARRILLOS.

Uno de los mejores que se conocen como hijiénicos y el mejor peccoral.—Exigir en cada hoja el nombre de José Bardou é hijos.

No olvidéis el papel Jaramago si queréis conservar vuestra salud.

Depósito exclusivo en España, Felipe March, calle del Hospital,

núm. 39, Barcelona.

Depositario en Gerona: Carlos Martinez.

LÁMPARAS DE NUEVA INVENCION

PARA PETRÓLEO

DOBLE MECHA Y APAGADOR INSTANTÁNEO.

Estas lámparas dan una luz más intensa y blanca que la del gas, y marcan un evidente progreso en el alumbrado por petróleo, hasta hoy harto defectuoso. Mientras que la construcción especial del mechero hace que las nuevas lámparas produzcan una intensidad, firmeza y blancura de luz hasta hoy día desconocidas, en los múltiples sistemas de alumbrado por aceites minerales, el nuevo extinguidor evita todos los inconvenientes adherentes á dicho alumbrado, puesto que produciendo instantáneamente la extinción completa de la luz, sin necesidad de soplar y solo tocando un sencillo resorte, no hay mal olor producto de una extinción incompleta y hace imposibles las explosiones harto frecuentes en las lámparas de los antiguos sistemas.

«Unico depósito para Cataluña, Valencia y Aragón: Llopert é hijos.—Plaza Real número 18 BARCELONA.»

BERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR ESPAÑA

Saldrá del puerto de Barcelona el 4 de Diciembre para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para

NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA,

traborsando en la HABANA, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 2.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 25 de cada mes, se suspenden tambien billetes para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA y NUEVITAS, con trasbordo en PUERTO-RICO.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

MENSAJERIAS MARITIMAS.

(Antes Imperiales.)
SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.

Salidas de Barcelona.

Todos los domingos á las 10 de mañana. | Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene camaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo cargay pasaj

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de diciembre

UN GRAN VAPOR de 3000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Se les tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijen. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el capo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia DON ANTONIO BOXA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados ne las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, y solo los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Derca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en nuestro

DEPOSITO DE RELOJES,

Fornituras y Herramientas de toda clase

se para Relojería, de

CASA EN FIGUERAS.

Calle Junquera núm. 2.

RIDAURA

CASA EN OLOT.

Calle San Estéban, 27.

SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios formas y dimensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqué níquel, dorados etc. Relojes de cuerda perpetua, de esfera luminosa ó de noche, de sobremesa, de cuadro, de pared, despertadores de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades va saliendo de los grandes centros. ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.

TREGUAS DE LA LUCHA.

HOJA SEMANAL LITERARIA.

El de orden público. (1).

Bien quisiera, queridísimo lector, que jamás hubiese habido desórdenes en el mundo, porque en tal caso viérame libre de hablarte de *El de orden público*, ó más claro, si el título del artículo no te lo explica bastante, del encargado de mantener el orden, por cuyo servicio él es mantenido.

Hubo de tener instintos rebeldes la raza de Adán, mal cumplidora de las leyes desde que éste y su costilla faltaron al precepto divino de no comer el fruto del manzano; y es bien seguro que si tan dados á él fueran nuestros primeros padres, cual el que esto escribe, no habrían echado gran pelo los sastres, ni los agentes fúnebres y andaríamos eternamente por este, que entonces sería bendito mundo, sin mas ropa que nuestra piel y hasta sin la consabida hoja de parra, gastado recurso de los artistas plásticos. ¡Ay! estos instintos de que te vengo hablando se desarrollaron más y más cada día y hubo precisión de gobiernos que dieran leyes á las que los hombres, siguiendo el paternal ejemplo desobedecieron, haciendo necesaria su conducta discolá, la creación de numerosos empleados que con carácter ya judicial, gubernativo ó municipal, se encargaran de hacerlas cumplir y de poner unos (subalternos), á la disposición de otros (jueces), á los infractores.

Ocurrió que en unos puntos por sus condiciones climatológicas sus habitantes fuesen de gran cachaza y poco dados á la rebeldía, y que en otros acaeciese todo lo contrario; y ocurrió, porque á la Providencia en sus designios sabía así le plugo, que nosotros nacióramos á los 40° de latitud, en el país mas rebelde de todos los hasta ahora conocidos.

A tu consideración queda, lector juicioso, si habremos tenido necesidad de leyes y de ejecutores y guardadores de las mismas; á tu consideración queda cómo se habrán cumplido y cuántas veces se habrá cambiado la organización de los encargados de mantener el orden, que no es sino el respeto á la ley, en país tan desornado.

No he de hablar yo en este artículo de las diferentes clases de agentes de orden público que en España ha habido, porque esto sería cuento de nunca acabar, y para cuentos pesados mas vale no contarlos; ni siquiera he de acordarme de las célebres *quindillas* á los que dieron en llamarlos *sin mote*, porque no agradaba á los señores, —los señores son siempre los que mandan,—que por aquel se les conociera; ni de los que tanto se distinguieron en memorable noche (2) por sus humanitarios instintos; ni mucho menos de los de mate y abollado cañon de chimenea y engrasado y ceniciento carril. Tipos actuales son los que nos proponemos pintar, y el de *El de orden público* es ¡oh lector! el que yo he de describir por lo que, contando con tu paciencia y con mi pluma, que bien quisiera no te pareciese de ganso, entro en el asunto. Que con buena mano sea.

Hay dos clases de agentes, encargados de cuidar del orden público: el guardia y el policía subterráneo; de los dos he de ocuparme, y por la analogía que con ellos tiene del policía urbano ó municipal, encargado de velar por la comodidad y aseó público.

Al guardia todos le conocéis, le veis diariamente pasearse á la puerta de vuestra casa ó parado en la esquina de vuestra calle, ó en el teatro á que asistís; él, mejor dicho, ellos, porque no se comprende un guardia sin su compañero, como no se comprende un duro sin persona que lo gaste ó guarde ni artista sin *ingles*, ni *suripanta* sin amante, te habrán librado de las rapiñas de algun auriga, indicado la calle con la que, cual

palomino atontado, no acertabas á dar, teniéndola encima de tus narices, ó impedido la entrada en algun sitio, en que, sin papeleta, siendo esta necesaria, querías colarte.

Su uniforme es muy parecido al de la Guardia civil: pantalon azul, levita del mismo color con cuello grana y hombreras amarillas; de su cintura y de un tali del mismo color que las hombreras, pende un sable con vaina de suela; por último, su sombrero triconico con nacional escarapela y ribeteado de ancho galon amarillo, le denuncia á largo distancia.

Su misión ya sabes cuál es, no obstante, si quieres escucharla de su boca, preguntasela y obtendrás igual ó parecida respuesta á la que á mí me dió uno de sus colegas que se hallaba á la puerta de la Exposición de Pinturas.

—¿Con qué objeto, á que vienen Vds. aquí tantos guardias? le pregunté.

Miróme de hito en hito como compadeciéndose de la ignorancia del que tal interpelación le hacia, y despues de pasarse la mano repetidas veces por su cerdoso bigote, y revistiendo de mayor seriedad el ya de suyo avinagrado semblante:

—A contener el orden, caballero, me contestó, y girando sobre sus talones fué á reunirse con sus compañeros, sin esperar el efecto que me habia producido su atinada respuesta; ¡tan seguro se hallaba de que yo habia de quedar satisfecho de lo gráfico de su contestación, á menos de ser muy descontentadizo!

El guardia ha pertenecido al ejército por punto general, y mediante su buena hoja de servicios, aunque no sin el auxilio de la recomendacion de alguno de los que fueron sus jefes, ó del diputado por su país, logró ser un caso de la *fiebre amarilla*, que el pueblo, aficionado á los motes, este les puso, porque coincidió su aparición en la de nuevo coronada villa con la de aquel terrible azote en una parte del litoral de la Península, y por ser amarillos los adornos de sus trajes.

El guardia es casado ó aspira á serlo; si lo primero, habita en su propia casa, entendiéndose, en un estrecho cuarto que á la vez sirve de sala y cocina, y que mediante 30 rs. por mesada tiene derecho á habitar en una de esas súcias de vecindad: herencia que al Madrid nuevo dejó el viejo, cementerio vivo plagado de nichos de familia, foco de hediondez donde se ceban con crueldad inaudita las enfermedades contagiosas. Si no, vive en compañía de unos paisanos, donde está de *quespede*, mediante cuatro reales de pupilaje.

El guardia soltero tiene siempre novia, á la que da en su segunda entrevista palabra de casamiento, pues se halla con un sueldo asegurado mientras cumpla con su deber, y por ende, en posición de sostener las cargas que son peculiares á los cofrades de San Marcos:

Santo bendito patron de los casados y de los cocidos...

de estarlo, se entiende; ¡Y qué extraño es que tenga novia el guardia si aún más de ser hombre de posición y de su posición, se pasa las horas muertas paseando por una santa calle, que, como todas, suele componerse de casas llenas de balcones á los que por distraccion mira, viendo en ellos rostros de domésticas, tan picarescos... y tan... que son capaces de sacar de sus casillas al portero mas serio del mas encopetado duque! Pues hété aqui que el guardia vos dos ó tres veces á uno de esos terroncicos de sal que van diciendo «á mi golososo» —que tambien hay golosotes de tan anti-dulce materia,—y que al tercero espera á que bajé á la tienda, y ella descuidada pasa rozándole con el vestido y él distraído se le pisa, y la pide mil perdones y la dice que tiene unos ojos mas bailones que un boleró, y que está *toico* muerto por ella, y que si quie hablar

con él, que lo diga.

Ella responde que no *tie dengun* aquel que se lo impida, siempre que vaya con buen fin, y que se hagan las cosas en regla por lo *cevil* y por el cura.

Y quedan arreglados y el guardia tiene quien le acompañe haciéndosele, menos pesadas las interminables horas de servicio, hasta que al fin entra en la cofradía, porque una mujer dice, es el arreglo de una casa y con su sueldo bien distribuido, puede él vivir mejor que un príncipe bávaro.

El guardia, en fin, encargado de mantener el orden de día y noche, no hay espectáculo á que no asista, esquina en que no se encuentre, ladrón que no le odie, pendencia en que no intervenga, borracho á quien no avise, ni español que le respete.

Y de esto último no te extrañes, mi buen lector, que aunque tú seas persona instruida y aficionada á viajar, no habrás dado á buen seguro con ningun pueblo que, como el de Madrid, en vez de auxiliar á la autoridad se ponga siempre de lado de su parte contraria, sin esperar é saber si tiene ó no razon.

El policía urbano ó municipal. Su traje es azul tambien, pero menos militar y mas súcio que el del guardia; se diferencia del de éste en que los vivos que le adornan son morados, y en el chacó, rós ó leopoldina, que es difícil su clasificación; depende del Ayuntamiento y se halla encargado de velar por la policía de la villa. De si lo hace bien ó mal, no tengo de hablarte lector, porque bien lo sabes tú que has sido atropellado repetidas veces por los descendientes de D. Pelayo, que cargados cual nietos de la célebre burra de Balaan, se hacen dueños absolutos de las aceras; tú que has tenido que llevar tu chistera al sombrerero para que con sus caricias le curara de las ásperas, cual de madrastra; que le habian hecho las cortinas de las tiendas; tú cuyo gaban nuevo le regó el día del estreno, al par que sus rosales, la inquilina de un piso principal de la calle de Carretas, viniendo á servirle de polvos como á papel escrito, los que se desprendieron de las alfombras que en aquel momento sacudia la criada del segundo de la misma casa; tú, por fin, que has sido atropellado ó te has librado por milagro de serlo, por los coches que á galope tendido y al rape de la acera dan la vuelta á las calles.

Y que se libre, que se libre el policía urbano de tratar de corregir estos abusos, cual es su deber, que entonces serian de oír las cosas que le dijeran y de sentir, acaso, los que le administraran (*suple* palos).

Ejemplo: De las aceras de la estrecha y concurridísima calle de Barrio-Nuevo, se hallan posesionados infinidad de vendedores, lo que obliga á los transeúntes á ir por el arroyo y expuestos á ser atropellados por un coche; aqui un almancenista ambulante de cristal, llena la acera de vasos y copas legítimos de la Granja que pregona á dos reales; mas allá un quita-manchas en una mesa de tijera espande sus pastillas y quita gratis la variedad de aquellas en que abundan los andrajos con que se visten los granujas que á su alrededor forman corro; á su lado un murciano vende tres piezas en diez *mais* de la fruta del naranjo; tres ó cuatro rabaneras expenden á dos cuartos el manójo de los mas ricos y... etcétera, etc.

En esto aparece á larga distancia el municipal; el vidriero recoge apresuradamente sus copas ¡oh habilidad! que quisieran los años poseyeran sus criados, sin romper ninguna; el quita-manchas carga con su tijera; el naranjero con su cesta, y cuando llega el policía riñendo á uno que hace que se vá y haciendo á otro seña de que se quede, las rabaneras siguen impertérritas confeccionando manojitos.

—Arriba, arriba, les dice el municipal; vamos pronto.

—Allá vá, señor, allá vá, responde una de ellas. Vamos, Tomasa, date prisa, y tú, Manuela, que su señoría se *aimpacienta*. Mía tú y que *pa esto* hayamos hecho la *revolucion*, *pa* que no le permitan á una ganar *honraamente* una peseta.

—Pronto, andando, y chillar menos, repite el policía tropezando con el pié la cesta de Tomasa, que sofocada y poniéndose en jarras grita á voz en cuello:

—Miste que á mí no me *trompieza* *nai-de*, ¿está V.? Y quien se mete con mi *probeza* se mete conmigo, y que no lo sepa mi Roque, porque le vá poner el cuerpo mas *morao* que los vivos de su *lebosa*.

—Vamos, Tomasa, no *tasofokes*, y dejá eso, que hay que tener mas *pacencia* y mas cachaza *pa* sufrir estas... pero ya vendrá el *petrolio* y... ¡rábanos!

El municipal, sin hacer caso de estas amenazas, á las que se encuentra ya ac. stumbrado, vá á despejar la calle de la Concepcion Gerónima, y apenas vuelve la esquina de la de Barrio-Nuevo, los que recogieron sus bártulos empiezan á estenderlos, y comienza de nuevo la feria.

Pero como alguna vez el policía municipal se carga de estos abusos y de los que al empezar á ocuparme de él he hablado, cita á los infractores á las leyes de policía, cuyas citas le valen una peseta, lo que constituye su sobresueldo; por regla general los multados suelen ser los que cometen faltas mas leves por ignorancia ó descuido, en tanto que á los que con descaro las repiten suele respetar el municipal, por temor á que le echen en cara sus complacencias con unos y sus rigores con otros y... aun algo mas que, acaso, acaso, le hiciese dejar una vacante, que se disputarian ansiosos los infinitos pretendientes que siempre tienen estas plazas.

Fáltame, para concluir este mal pergeñado artículo—que apenas si ya alcanza el único mérito al que yo pensaba aspirar: al de que fuese corto,—ocuparme de *El policía subterráneo*, personaje desconocido de nuestros abuelos y que apenas alcanzaron nuestros padres; nacido con las alcantarillas de toda clase de aguas que rodean la corte de España. Tampoco se deja ver este tipo, que acaso no habrás tenido tiempo de observarle, lector paciente; no obstante, si entre diez y once de la noche te fijas en los círculos de hierro que dan entrada á las alcantarillas, verás una media docena de hombres vestidos con pantalon y chaqueta de paño de Santa María de Nieva, cubiertas sus cabezas por roses de un color indefinible, y calzados con botas de caña alta y suela de madera de más de cuatro dedos de espesor, que provistos de revolver y farol, descenden al Madrid subterráneo por tosca escala de esparto con peldaños de madera. Su objeto, el principal al menos, es que no se ataque por el interior del alcantarillado la seguridad de los que habitan la planta baja de las casas del exterior, y como en el respeto y la seguridad del individuo se comprende el de su propiedad, el policía subterráneo está encargado de impedir que los numerosos admiradores prácticos de *Jose Maria* les desbalijen de ella por las alcantarillas; mas es del caso que no se ha dado uno en que los agentes hayan sorprendido á los ladrones *infraganti*; siempre estos tienen suficiente tiempo para hacer sus escalos, sin que en la operacion ni en el acto del robo se vean importunados, por la sin duda prudente y comedita ronda de policía subterránea; lo que ha dado lugar á que un amigo mio les compare á los topes, pues que como ellos, andan por debajo de tierra y no ven.

Se concluirá. José de la Fuente Andrés.

1) De la colección de tipos de costumbres *Los Españoles de Ogaño*. Madrid: 1872.

(2) La de 10 de Abril del 68.